CONTRATO	**018**	**CONVENIO**	
INFORME PARCIAL	**2**	**INFORME FINAL**	

1. **DATOS GENERALES**	
MODALIDAD DE CONTRATACIÓN	Directa
N° DE PROCESO DE SELECCIÓN	2026-027
TIPO DE CONTRATO	Prestación de servicios
SECRETARÍA U OFICINA QUE GENERA LA NECESIDAD (RESPONSABLE DE LA ELABORACIÓN DEL ESTUDIO PREVIO)	Gestión De Desarrollo Social Y Económico Y Marketing De Ciudad.
NÚMERO DEL CONTRATO/CONVENIO	018
FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO/CONVENIO	26 de enero de 2026
OBJETO DEL CONTRATO/CONVENIO	Prestación de servicios de apoyo a la gestión para la administración del Hogar del anciano "Santa Ana".
CONTRATISTA	Julián Esteban Betancur García
NIT/CC	1.059.699.706-7
REPRESENTANTE LEGAL	Julián Esteban Betancur García
IDENTIFICACIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL	1.059.699.706
CÓDIGO CIIU CONTRATISTA	8730
VALOR DEL CONTRATO/CONVENIO	$ 27.200.000
ADICION EN VALOR	NO
NOTA: EN CASO DE TENER ADICIÓN EN VALOR DEBERÁ RELACIONAR EL CDP Y RP MAS ABAJO DONDE SOLICITAN LOS NÚMEROS DE ESTOS	

FORMA DE PAGO O DESEMBOLSOS	El municipio de Caicedonia cancelará al contratista el valor contratado así: El valor del contrato es de VEINTISIETE MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS MCTE ($27.200.000) y se cancelara en pagos parciales; por las obligaciones adquiridas por el contratista, previo recibido a entera satisfacción por el supervisor.
PLAZO DEL CONTRATO /CONVENIO	Ocho (08) meses
ADICION EN TIEMPO	NO
¿SE REALIZÓ PRORROGA DEL CONTRATO? SI O NO	NO
CUANTOS DIAS	N/A
¿SE REALIZÓ SUSPENSION DEL CONTRATO? SI O NO	NO
CUANTOS DIAS	N/A
¿SE REALIZÓ CESIÓN DEL CONTRATO? SI O NO	NO
NOMBRE DEL CESIONARIO	N/A
NIT/CC	N/A
REPRESENTANTE LEGAL	N/A
GARANTIAS SI O NO	NO
NUMERO DE POLIZA	N/A
TIPO DE GARANTIAS	N/A
FECHA DE LA DECLARACION DE CONFLICTO DE INTERESES – LEY 2013 DE 2019 (NOTA: SE DEBE ADJUNTAR AL PRIMER INFORME DE SUPERVISIÓN)	16 de diciembre de 2025

	Nombre	Norman Leandro Soto Hernández

Supervisión e Interventoría	Fecha de designación de la Supervisión e Interventoría	24 de enero de 2026

DATOS FINANCIEROS

Certificado(s) de Disponibilidad Presupuestal – CDP

N° CDP	0000046	Valor(es)	$ 30.000.000	FECHA(S)	10 de enero de 2026

Certificado(s) de Registro Presupuestal – RP

N°	0000068	Valor (es)	$ 27.200.000	FECHA (S)	26 de enero de 2026

Rubro(s) presupuestal(es) afectado(s)	2.3.2.02.02.009410400891119-4
Valor contratado	$ 27.200.000
Valor Primer pago parcial	$ 3.400.000
Valor Segundo pago parcial	$ 3.400.000
Saldo ejecutado a la fecha	$ 3.400.000
Saldo por Ejecutar	$ 20.400.000

2. **RELACIÓN DE DOCUMENTOS APORTADOS QUE ACREDITAN PAGOS DE APORTES A LOS SITEMAS DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES**

Tipo de aporte	**PLANILLA**	**Mes al que corresponde el aporte**
SALUD	**4639773996**	**FEBRERO**
PENSION		
ARL		

3. **DESCRIPCIÓN DEL SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN ACTIVIDADES A CARGO DEL CONTRATISTA**

Al contratista se le realizo el respectivo control y seguimiento de las obligaciones pactadas, cumplió satisfactoriamente con las actividades propuestas y el objeto contractual. Las actividades que se ejecutaron fueron las siguientes:

4.1 Fechas de Actividades	**4.2 Actividades**		
	RESULTADO	**PRODUCTO**	**ACTIVIDAD**
05 de marzo al 31 de marzo de 2026	Cumplió con él 100% de dicha obligación para este periodo.	Durante el mes de marzo se continuó con el proceso de verificación y actualización de las hojas de vida de los adultos mayores vinculados al Hogar del anciano Santa Ana. Esta labor fue realizada por el equipo de auxiliares de enfermería, quienes incorporaron notas de evolución, registros de enfermería, resultados de exámenes y demás información clínica y socioeconómica relevante. El procedimiento incluyó la reorganización y estructuración de las carpetas individuales, garantizando que cada expediente refleje de manera precisa el estado actual de los residentes, así como las modificaciones ocurridas en el transcurso del mes. Con ello se asegura la disponibilidad de información completa y actualizada para la toma de decisiones institucionales y el seguimiento integral de cada adulto mayor.	1. Verificar y actualizar las Hojas de vida de los adultos mayores vinculados al Hogar del anciano, el estado actual de cada uno incluido su estado socioeconómico.

		<table><tr><th>Nombre</th><th>Fecha de revisión</th><th>Estado de la carpeta</th><th>observaciones</th></tr><tr><td>Cecilia Jaramillo</td><td>09/03/2026</td><td>Incompleto</td><td>Sin fecha evolución</td></tr><tr><td>Miguel Ángel S.</td><td>10/03/2026</td><td>Incompleto</td><td>Sin firma ingreso</td></tr><tr><td>Alonso Pablo I.</td><td>10/03/2026</td><td>Completo</td><td>Sin observaciones</td></tr><tr><td>Maria Elsy Mejia</td><td>19/03/2026</td><td>Incompleto</td><td>Falta autorizar psi</td></tr><tr><td>Serafin Pérez Salaz</td><td>26/03/2026</td><td>Incompleto</td><td>Actualizar T.delta</td></tr><tr><td>Rafael Giraldo</td><td>26/03/2026</td><td>Completo</td><td>Sin observaciones</td></tr></table>	
	Cumplió con él 100% de dicha obligación para este periodo.	Se realiza un seguimiento riguroso para garantizar que la alimentación de los beneficiarios corresponda a lo planificado, asegurando calidad, sabor y nutrición. Cumplimiento de la Minuta: Se supervisa que las preparaciones servidas coincidan con lo establecido en la planificación institucional. Actualmente, se opera bajo un sistema de rotación semanal, alternando entre el Menú 1 y el Menú 2, lo que permite variedad en la dieta de los adultos mayores. <table><tr><th>Fecha de revisión</th><th>Tipo de alimento</th><th>Cumplimiento de minuta</th><th>Observaciones</th></tr><tr><td>3 marzo</td><td>Desayuno</td><td>Cumple</td><td>Sin observaciones</td></tr><tr><td>4 marzo</td><td>Cena</td><td>Cumple</td><td>Sin observaciones</td></tr><tr><td>12 marzo</td><td>Almuerzo</td><td>Cumple</td><td>Sin observaciones</td></tr><tr><td>14 marzo</td><td>Almuerzo</td><td>Cumple</td><td>Sin observaciones</td></tr><tr><td>23 marzo</td><td>Desayuno</td><td>Cumple</td><td>Sin observaciones</td></tr><tr><td>25 marzo</td><td>Desayuno</td><td>Cumple</td><td>Sin observaciones</td></tr></table> **Adaptaciones y Texturas:** Con el objetivo de que todos los abuelos disfruten de sus alimentos y mantengan un estado nutricional óptimo, se realizan ajustes en la textura de las preparaciones según la capacidad de masticación y deglución de cada individuo: ☐ Dieta Sólida: Para quienes no presentan dificultades de masticación.	2. Supervisar que se cumpla el menú del Hogar según la minuta establecida y realizar los ajustes necesarios en caso de algún requerimiento medico especial de alimentación.

		Dieta Blanda/Procesada: Para aquellos con ausencia de piezas dentales o dificultades mecánicas para deglutir. Requerimientos Médicos Especiales y Casos Puntuales: Se da estricto cumplimiento a las restricciones y necesidades clínicas informadas: Pacientes Diabéticos: Se dispone de un refrigerio diferenciado y apto para su condición, permitiéndoles disfrutar de la alimentación sin comprometer su salud. Protocolos y recomendaciones médicas (Ayunos/Exámenes): Para los abuelos con citas médicas o exámenes pendientes que requieren ayuno, se prioriza la gestión médica. Una vez cumplido el requerimiento y recibida la autorización, el residente se integra inmediatamente a la dinámica habitual de alimentación del Hogar.	
		Se garantiza el mantenimiento de las instalaciones bajo estrictas normas de higiene, asegurando un entorno saludable y digno para el bienestar de los adultos mayores. Organización y Cumplimiento de Turnos: Se supervisa que el personal cumpla a cabalidad con los turnos y cronogramas de	

	Cumplió con él 100% de dicha obligación para este periodo.	aseo establecidos. La distribución del equipo de trabajo está organizada de manera estratégica en tres frentes principales: - Servicio de Lavandería: Manejo de prendas personales y ropa de cama. - Habitaciones: Limpieza profunda y organización de los espacios privados. - Áreas Comunes: Limpieza y desinfección constante de pasillos, comedores y zonas de recreación. Para asegurar la eliminación de agentes patógenos y mantener un ambiente agradable, se utilizan insumos específicos en cada jornada: 1. Desinfectantes y detergentes: Para la eliminación de bacterias y virus en superficies de alto contacto. 2. Limpia-pisos con fragancia: Para garantizar no solo la limpieza, sino también un olor que genere un ambiente agradable dentro del Hogar. Se dejan recomendaciones para que el equipo de trabajo cumpla con el objetivo de la limpieza y desinfección en el hogar. Algunas recomendaciones son las siguientes: - Mantener informado sobre el volumen y estado de los	3. Supervisar que se cumplan las labores de limpieza de las instalaciones y elaborar las propuestas de cronograma de aseo, con el objetivo de mantener las instalaciones con las normas de higiene vigentes.

FECHA	AREA	CUMPLE	OBSERVACIONES
4 marzo	Habitaciones 6 y 7	Si	Sin observaciones
10 marzo	Lavandería	Si	Sin observaciones
12 marzo	Terapia física	Si	Sin observaciones
20 marzo	Terapia Ocupacional	Si	Sin observaciones
23 marzo	Habitación 1 y2	Si	Sin observaciones
26 marzo	Oficina y enfermería	Si	Sin observaciones

			elementos de aseo a fin de nunca verse desabastecidos de ningún insumo. □ Cambio obligatorio de uniformes del personal. □ Mantenimiento de desinfección constante en las áreas comunes y habitaciones. □ Limitación de visitas externas para reducir riesgos de propagación. Acciones implementadas En cumplimiento de las recomendaciones, el hogar ha adoptado mecanismos de control adicionales: □ Uso de spray antiácaros aplicado en camas, tablas, colchones y cajones con pertenencias de los adultos mayores. □ Desinfección de cuartos con elementos de limpieza tradicionales y complementada con vinagre como agente de limpieza y desinfección. □ Aplicación periódica de cremas dermatológicas para aminorar la sensación de picazón si aún persiste y proteger la piel de los residentes. Logros □ Se ha fortalecido la prevención y control del brote mediante protocolos claros y verificables. □ Se garantiza la protección de la salud de los adultos mayores, priorizando su bienestar físico y emocional. Se refuerza la confianza institucional al dar cumplimiento	

		a las directrices emitidas por la Secretaría de Salud.	
	Cumplió con él 100% de dicha obligación para este periodo.	Se lidera la articulación entre el equipo de auxiliares de salud y las entidades externas para garantizar que cada adulto mayor reciba atención oportuna, preventiva y digna. Gestión de Citas y Seguimiento Médico: Para garantizar el orden y la asistencia, se ha consolidado el cuadro de citas médicas correspondientes a este mes. Esta herramienta permite al equipo de auxiliares preparar a los beneficiarios con antelación y asegurar el cumplimiento de los tratamientos. El equipo de auxiliares de salud ejecuta protocolos diarios que actúan como primera barrera de prevención y detección temprana: □ Signos Vitales: Se realiza un monitoreo constante de signos vitales (tensión arterial, frecuencia cardíaca, peso, saturación, etc.) para asegurar la estabilidad clínica de cada residente. Estos registros reposan en la carpeta de documentos y hoja de vida de los residentes. □ Higiene y Confort: Se garantiza el baño diario con agua caliente, asegurando la comodidad y el aseo correcto de cada abuelo.	4. Coordinar las actividades de atención integral en salud a los adultos mayores (citas médicas, actividades de prevención y promoción de la salud) con los auxiliares de salud del Hogar.

Salud Oral: Se supervisa el cepillado dental como práctica fundamental de higiene para prevenir infecciones.

A continuación, la relación de las citas médicas del mes de marzo de 2026.

FECHA	CITA	PACIENTE	LUGAR
02/03/2026	Cita Otorrino	Jairo Trejos	Centenario Sevilla
06/03/2026	Urgencias	Ofelia Alzate Jaramillo	Santander Caicedonia
07/03/2026	Idime	Argemiro Vergara	Armenia Q.
08/03/2026	Curaciones	Rafael Giraldo	Santander Caicedonia
09/03/2026	Psiquiatría	Antonio Rodríguez	Sevilla
09/03/2026	Control	Serafin Pérez	Santander Caicedonia
0/03/2026	Curaciones	Rafael Giraldo	Santander Caicedonia
11/03/2026	Curaciones	Rafael Giraldo	Santander Caicedonia
12/03/2026	Psicología	Sixta Tulia Aragon	Santander Caicedonia
12/03/2026	Cardiología	Argemiro Vergara	Armenia Q.
18/03/2026	Odontología	Jesús López	Santander Caicedonia.
24/03/2026	Medico General	Nellireth	Santander Caicedonia.
24/03/2026	Medico General	Fidelina	Santander Caicedonia.
26/03/2026	Urgencias	Sixta Tulia Aragón	Santander Caicedonia.
26/03/2026	Urgencias	Cecilia	Santander Caicedonia.

El día 11 de marzo se realizó la administración de la Ivermectina a todos los residentes a fin de reducir aún más la prevalencia y el impacto de la escabiosis presentada meses atrás. Todas las dosis fueron formuladas por un profesional en medicina del hospital Santander de Caicedonia.

Se lidera una agenda diversa de actividades orientadas a la salud mental, la integración social y el mantenimiento de las funciones cognitivas y físicas de los abuelos, trabajando de la mano con el personal de apoyo.

		Estimulación Cognitiva y Bienestar Personal: Se han ejecutado talleres diseñados para fortalecer la motricidad y la autoestima: □ 2 de marzo: Juego y actividad lúdica con los residentes.	
	Cumplió con él 100% de dicha obligación para este periodo.	**Recreación e Integración Social:** El hogar mantiene un ambiente dinámico y alegre para prevenir el aislamiento: □ Diariamente: Se cuenta con ambientación musical constante para mejorar el estado de ánimo. □ 11 de marzo: Se tuvo la visita de Sara Gabriela Valerrama, terapeuta ocupacional quien compartió su talento y conocimientos aplicados con los residentes. □ El día 13 de marzo de contó con la colaboración de los mediadores de convivencia quienes estuvieron compartiendo con los abuelos una jornada lúdica y educativa. □ 15 de marzo: Se recibió la visita de miembros de la comunidad, quienes compartieron una tarde de música, refrigerios y un valioso espacio de conversación e intercambio de experiencias de vida. Actividad Física y Salud: □ 12, 19 y 26 de marzo: Se llevó a cabo una jornada de	5. Coordinar las actividades de atención psicosocial a los adultos mayores (actividades físicas, ocupacionales, recreativas, deportivas, actividades de prevención y promoción) con el personal de apoyo del hogar.

		actividad física gracias a la articulación entre el hogar Santa Ana y el IMDERVALLE, con el fin de mejorar la actividad física, realizar estiramientos dirigidos movilidad articular. Espiritualidad y Tradición: Respetando las creencias y la fe de los residentes, se facilitan espacios de oración y acompañamiento: □ 3, 10, 17, y 31 de marzo: Se realiza la sagrada eucaristía a todos los residentes del hogar Santa Ana. □ El 24 de marzo se realizó el rezo del rosario □ Días Lunes 30: Contamos con el apoyo de personas voluntarias que acuden al hogar para rezar el Santo Rosario y compartir un refrigerio con los abuelos, fortaleciendo sus vínculos espirituales. Educación en salud: El día 25 de marzo, personal del plan de intervenciones colectivas PIC, realizaron una jornada lúdica/educativa en la cual, la psicóloga Raquel Álvarez sostuvo la charla con los adultos mayores sobre salud mental en la vejez, también las auxiliares de enfermería pertenecientes al plan les transmitieron educación en salud sobre "Autocuidado en la vejez", "Cuidando mi cuerpo", "cuidando mi salud y mi autonomía".	
		Se envía por correo electrónico acta de reunión junto con listado	

	Cumplió con él 100% de dicha obligación para este periodo.	de asistencia de la reunión de equipo sucedida en el hogar Santa Ana el día 24 de marzo. 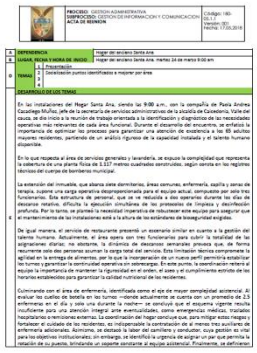 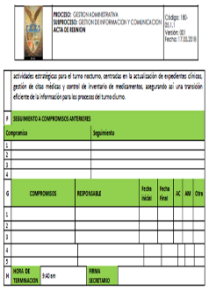 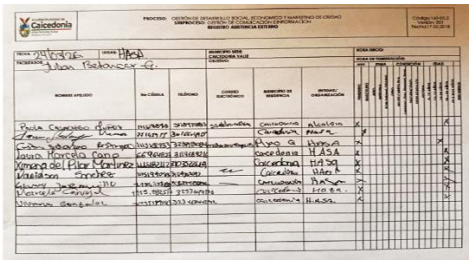 Ingresaron al hogar: El 6 de marzo ingresó del señor Fermín Antonio Herrera con cc 6.279.240 de el Cairo valle de 85 años de edad remitido por la E.S.E Hospital Santander. El día 27 de marzo ingresó el señor Gustavo Bernal, con cc 5.576.901 de Barbosa Antioquia, de 76 años de edad, remitido por enlace municipal de adulto mayor.	6. Presentar los informes requeridos sobre la ejecución del contrato y sustentarlos ante las instancias pertinentes.
		Como se ha detallado en los puntos anteriores de este informe (numerales 2 al 5), se realiza una revisión constante de los manuales de procedimientos en las siguientes áreas críticas:	

	Cumplió con él 100% de dicha obligación para este periodo.	Manipulación de Alimentos: Supervisión del cumplimiento de la minuta y supervisión de menús alternos, higiene en la preparación y atención a dietas especiales. Aseo y Desinfección: Control del procedimiento de limpieza y desinfección y uso de insumos adecuados para todas las áreas. Lavandería: Manejo estratégico de prendas y ropa de cama para evitar contaminaciones cruzadas. Ocupación del Tiempo Libre: Ejecución de la agenda psicosocial y recreativa según lo planificado. Enfermería: Seguimiento a protocolos de toma de signos vitales, administración de medicamentos y atención de citas médicas. Acciones de Mejora: La revisión periódica de estos procedimientos permite identificar oportunidades de mejora y corregir desviaciones en tiempo real. Al hacer cumplir estos protocolos, se asegura un entorno de cuidado profesional que minimiza riesgos y eleva la calidad de vida de los abuelos.	7. Cumplir y hacer cumplir los protocolos, procesos y procedimientos establecidos en cada área (manipulación de alimentos, aseo, lavandería, ocupación del tempo libre y enfermería); del hogar.
	Cumplió con él 100% de	<table><tr><th>NOMBRE DEL FALLECIDO</th><th>FECHA</th></tr><tr><td>Fermín Antonio Herrera</td><td>25/03/2026</td></tr></table> Se apoyó la documentación de anexos y realización informe de supervisión para víveres en la cual se describe y relacionan los	8. Apoyar la elaboración de

	dicha obligación para este periodo.	ítems allegados al hogar con base en la contratación vigente. Se realiza informe de supervisión para carnes en la cual se describe y relacionan los ítems allegados al hogar con base en la contratación vigente.	documentos y procesos de la contratación del Hogar según requerimientos del supervisor.

	Cumplió con él 100% de dicha obligación para este periodo.	Se asegura una prestación del servicio continua y eficiente mediante la organización estratégica del personal disponible, velando por el equilibrio operativo y el bienestar del equipo de trabajo. Los turnos de trabajos se han diseñado y socializado, específicos para cada área de servicio del Hogar. Esta planificación se realiza bajo criterios de equidad y eficiencia, asignando roles específicos asegurando que cada puesto esté cubierto adecuadamente para no interrumpir la atención a los adultos mayores. Dada la naturaleza del servicio y el volumen de actividades, la coordinación se enfoca en los siguientes pilares: □ Responsabilidad: Se procura una distribución de	9. Coordinar los turnos de trabajo en cada área de acuerdo al talento humano contratado promoviendo una prestación adecuada del servicio.

turnos de tal forma que permita a los funcionarios cumplir con las citas médicas y exámenes pendientes de los adultos mayores en la medida de lo posible.

 Optimización del recurso humano: Conscientes de que el flujo de trabajo es alto, se gestiona el talento humano disponible de manera que la carga laboral sea justa, haciendo la menor cantidad de reajustes posibles.

Enfermería:

MARZO	Domingo	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	Sábado
	1	2	3	4	5	6	7
CAROLINA	L	E-1	A	A-1	E	N	L
YENNY	A	A-1	E	N	L	L	N
APOYO ERIKA							
Cristina	E	E	N	L	E-1	E	A
Viviana	N	L	E-1	N	L	E-1	A-1
Marcela	E-1	N	L	E	N	L	E-1
Jaime	L	C	L	C	C	C	C

MARZO	Domingo	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	Sábado
	8	9	10	11	12	13	14
CAROLINA	E-1	E-1	A	A	L	E-1	E-1
YENNY	L	A	E	N	L		
APOYO ERIKA					6AM-2 PM	A	A
Cristina	A	L	N	L	E-1	E	N
Viviana	N	L	E-1	E-1	A	N	L
Marcela	E	N	L	CUMPLEAÑOS	N	L	E
Jaime	C	C	L	C	C	L	C

MARZO	Domingo	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	Sábado
	15	16	17	18	19	20	21
CAROLINA	N	L	E	E-1	N	L	A
YENNY						A	E
APOYO ERIKA	L	A	A	A	A		
Cristina	L	E-1	N	L	E	E-1	N
Viviana	E	E	E-1	N	L	E	E-1
Marcela	E-1	N	L	E	E-1	N	L
Jaime	C	C	C	C	C	L	C

MARZO	Domingo	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	Sábado
	22	23	24	25	26	27	28
CAROLINA	E	N	L	A	N	L	E-1
YENNY	N	L	E/A	E-1	E-1	N	L
APOYO ERIKA							
Cristina	L	A	E-1	E	E/A	L	A
Viviana	E-1	E	N	L	L	E-1	N
Marcela	A	E-1	L	N	L	E/A	E
Jaime	L	C	C	L	C	C	C

Serv. Generales:

MARZO	Domingo	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	Sábado
	1	2	3	4	5	6	7
MAURA	Lavanderia	Cuartos	Libre	Lavanderia	Libre	Libre	Lavanderia
JULIETH	Libre	Lavanderia	Cuartos	Libre	Lavanderia	Cuartos	Cuartos
LAURA ©	Cuartos	Libre	Lavanderia	Cuartos	Cuartos	Lavanderia	Libre

MARZO	Domingo	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	Sábado
	8	9	10	11	12	13	14
MAURA	Cuartos	Libre	Lavanderia	Cuartos	Lavanderia	Cuartos	Libre
JULIETH	Lavanderia	Cuartos	Libre	Lavanderia	Cuartos	Libre	Lavanderia
LAURA ©	Libre	Lavanderia	Cuartos	Cuartos	Libre	Lavanderia	Cuartos

MARZO	Domingo	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	Sábado
	15	16	17	18	19	20	21
MAURA	Libre	Libre	Cuartos	Cuartos	Lavanderia	CuartosMT	Lavanderia
JULIETH	Cuartos	Lavanderia	Libre	Lavanderia	Cuartos	Cuartos	Libre
LAURA ©	Lavanderia	Cuartos	Lavanderia	Cuartos	Libre	Lavanderia	Cuartos

MARZO	Domingo	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	Sábado
	22	23	24	25	26	27	28
MAURA	Cuartos	Lavanderia	Cuartos	Cuartos	Lavanderia	Libre	Cuartos
JULIETH	Libre	Libre	CuartosMT	Lavanderia	Cuartos	Cuartos	Lavanderia
LAURA ©	Lavanderia	Cuartos	Lavanderia	Cuartos	Libre	Lavanderia	Libre

Cocina:

MARZO	Domingo	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	Sábado
	1	2	3	4	5	6	7
PILAR							
Julian	J	AS	Libre	J	AS	C	Libre
Alba	Libre	J	AS	Libre	J	AS	J

MARZO	Domingo	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	Sábado
	8	9	10	11	12	13	14
PILAR						C	AS
Julian	Libre	J	AS	J	AS	J	Libre
Alba	J	AS	Libre	Libre	J	AS	J

MARZO	Domingo	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	Sábado
	15	16	17	18	19	20	21
PILAR	AS	Libre	AS	AS	J	Libre	J
Julian	C	J	J	Cumpleaños	Libre	AS	Libre
Alba	J	AS	Libre	J	AS	J	AS

MARZO	Domingo	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	Sábado
	22	23	24	25	26	27	28
PILAR	AS	Libre	AS	J	Libre	C	J
Julian	J	AS	J	Libre	AS	J	Libre
Alba	Libre	J	Libre	AS	J	AS	AS

	Cumplió con él 100% de dicha obligación para este periodo.	Atendiendo la imperiosa necesidad de contar con agua caliente para el baño de los residentes, se contó con los servicios de un plomero y un experto en calentadores de gas para reparar los daños presentados y así garantizar el flujo de agua caliente para los adultos mayores. Cumplimiento de Requerimientos y Auditorías: Durante este periodo, se atendieron visitas de entes de control, cuyas recomendaciones se encuentran en fase de ejecución: □ 11 de marzo (UES Valle): Se recibió la auditoría de la Unidad Ejecutora de Saneamiento. Contamos con un plan estratégico para la mejora del mobiliario, priorizando la eficiencia en el gasto y la estética: □ Inventario para Reemplazo: Ya se dispone de ventiladores, cómodas y camas nuevas destinadas a sustituir aquellos elementos que presentan mayor deterioro. □ Cronograma: La instalación de esta nueva dotación se realizará una vez se completen los objetivos de embellecimiento y pintura general de la planta física,	10. Revisar y procurar mantener el buen estado de las instalaciones en cuanto a su mantenimiento y dotación y notificarlas al supervisor para su respectiva gestión.

		asegurando un cambio integral en el entorno. □ Zonas Verdes: Para el cuidado del jardín y los alrededores, se ha contratado el servicio de un jardinero externo, quien garantiza que los espacios exteriores se mantengan en óptimas condiciones, contribuyendo al bienestar visual y ambiental de los residentes.	
	VALOR TOTAL DEL CONTRATO:		

4.3 RELACION Y DESCRIPCION DE ELEMENTOS RECIBIDOS	
4.4. DESCRIPCION DE LA OBLIGACIÓN	**4.5. DESCRIPCION DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS POR EL CONTRATISTA EN CUMPLIMIENTO DE SUS OBLIGACIONES Y REGISTRO FOTOGRAFICO SI APLICA O ANEXOS, se recomienda anexar las asistencias, formatos de entrega de suministros e ingresos al almacén de los mismos.**
1. Verificar y actualizar las Hojas de vida de los adultos mayores vinculados al Hogar del anciano, el estado actual de cada uno incluido su estado socioeconómico.	El contratista realizó una revisión detallada de la información administrativa y social de los adultos mayores, actualizando los datos personales, condiciones de salud y factores socioeconómicos que inciden en su permanencia en el Hogar del Anciano, con el propósito de garantizar un registro veraz y oportuno para la adecuada gestión institucional, logrando el cumplimiento de la actividad.
2. Supervisar que se cumpla el menú del Hogar según la minuta establecida y realizar los ajustes necesarios en caso de algún	El contratista supervisó la adecuada preparación y entrega de los alimentos suministrados a los adultos mayores, comparando diariamente la minuta programada con la ración servida y ajustando los menús en aquellos casos donde existieran

requerimiento medico especial de alimentación.	restricciones médicas, logrando el cumplimiento de la actividad.
3. Supervisar que se cumplan las labores de limpieza de las instalaciones y elaborar las propuestas de cronograma de aseo, con el objetivo de mantener las instalaciones con las normas de higiene vigentes.	El contratista verificó el estado de aseo, orden y desinfección de los diferentes espacios del Hogar del Anciano, proponiendo ajustes en los ciclos de limpieza y en las responsabilidades del personal operativo para mantener estándares adecuados de higiene, logrando el cumplimiento de la actividad.
4. Coordinar las actividades de atención integral en salud a los adultos mayores (citas médicas, actividades de prevención y promoción de la salud) con los auxiliares de salud del Hogar.	El contratista gestionó junto al personal de salud la programación de valoraciones médicas, controles de enfermedades crónicas y actividades preventivas dirigidas a la población adulta mayor, asegurando la participación y el seguimiento a cada beneficiario, logrando el cumplimiento de la actividad.
5. Coordinar las actividades de atención psicosocial a los adultos mayores (actividades físicas, ocupacionales, recreativas, deportivas, actividades de prevención y promoción) con el personal de apoyo del hogar.	El contratista articuló con el equipo psicosocial la planeación y ejecución de actividades recreativas, lúdicas, manuales y terapéuticas, orientadas al fortalecimiento emocional y cognitivo de los adultos mayores, logrando el cumplimiento de la actividad.
6. Presentar los informes requeridos sobre la ejecución del contrato y sustentarlos ante las instancias pertinentes.	El contratista entregó los reportes de seguimiento al proceso contractual, documentando las acciones ejecutadas, los avances, las novedades y las recomendaciones de mejora, presentándolos oportunamente ante la supervisión, logrando el cumplimiento de la actividad.
7. Cumplir y hacer cumplir los protocolos, procesos y procedimientos establecidos en cada área (manipulación de alimentos, aseo,	El contratista entregó los reportes de seguimiento al proceso contractual, documentando las acciones ejecutadas, los avances, las novedades y las recomendaciones de mejora, presentándolos

lavandería, ocupación del tempo libre y enfermería); del hogar.	oportunamente ante la supervisión, logrando el cumplimiento de la actividad.
8. Apoyar la elaboración de documentos y procesos de la contratación del Hogar según requerimientos del supervisor.	El contratista participó en la formulación y organización de documentos de soporte administrativo exigidos para la ejecución contractual del Hogar, respondiendo a los requerimientos establecidos por la supervisión, logrando el cumplimiento de la actividad.
9. Coordinar los turnos de trabajo en cada área de acuerdo al talento humano contratado promoviendo una prestación adecuada del servicio.	El contratista organizó la rotación del personal operativo, ajustando horarios y turnos según las necesidades del servicio, garantizando la continuidad de la atención integral de los adultos mayores, logrando el cumplimiento de la actividad.
10. Revisar y procurar mantener el buen estado de las instalaciones en cuanto a su mantenimiento y dotación y notificarlas al supervisor para su respectiva gestión.	El contratista inspeccionó el estado físico de las áreas internas y externas del Hogar, identificando daños, necesidades de mantenimiento y elementos faltantes de dotación, y reportándolos con antelación a la supervisión, logrando el cumplimiento de la actividad.

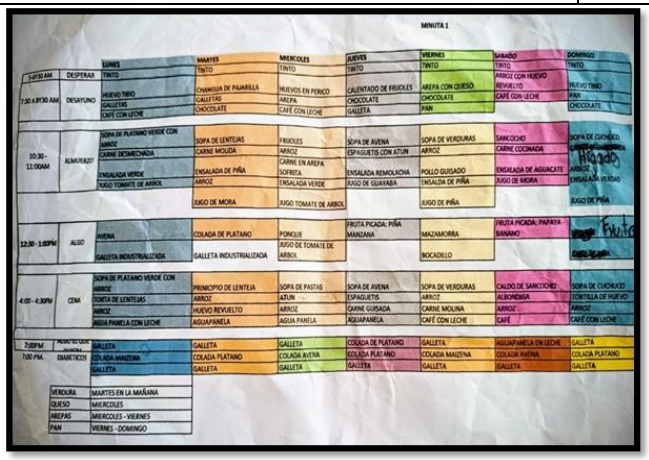

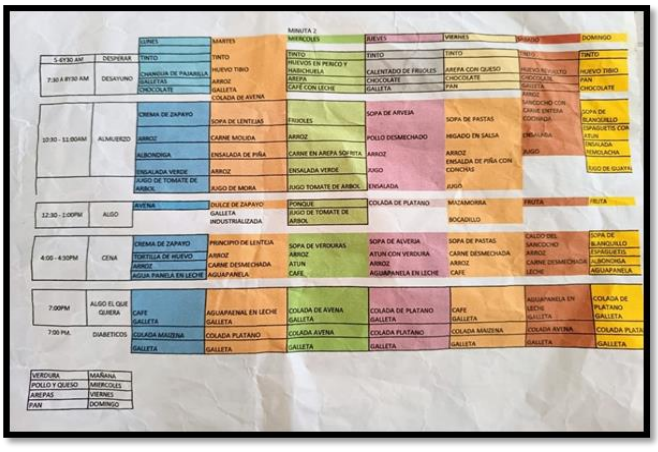

Alcaldía Municipal de Caicedonia	**SUBPROCESO:** GESTION CONTRACTUAL **PROCEDIMIENTO:** APOYO ACCIONES CONTRACTUALES **INFORME DE SUPERVISIÓN**	Código: 101-02.2.4 Versión: 005 Fecha: 08.10.2025

4.6. REALIZAR PAGO PARCIAL POR UN VALOR DE	**$ 3.400.000**

4.7 Constancia recibo Clientes internos y externos

INCUMPLIMIENTO POR PARTE DEL CONTRATISTA O PROBLEMAS EN LA EJECUCION ATRIBUIBLES AL CONTRATISTA:

SI___ NO____

Si es afirmativo describir sucintamente los hechos de incumplimiento y las acciones emprendidas.

INCUMPLIMIENTO POR PARTE DEL ENTE TERRITORIAL O PROBLEMAS EN LA EJECUCION ATRIBUIBLES AL ENTE TERRITORIAL:

SI___ NO____

Si es afirmativo describir sucintamente los hechos de incumplimiento y las acciones emprendidas.

LA EJECUCION DEL CONTRATO ESTA ESTRUTURADO SOBRE UN CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

SI___ NO____

Si es afirmativo deberá anexarse el cronograma con el porcentaje de avance de cada tarea o actividad

DESEMPEÑO DEL CONTRATISTA AJUSTADO A LOS TERMINOS Y CONDICIONES DE LOS DOCUMENTOS DEL CONTRATO (PLIEGO DE CONDICIONES, ADENDAS, PROPUESTA, CONTRATO Y OTROS DOCUMENTOS)

SI___ NO____

En caso negativo explicar detalladamente las razones por las cuales no se ha dado cumplimiento a los términos y condiciones por parte del contratista

Ciudad y fecha de emisión:	01 de abril de 2026
Firma del interventor y/o supervisor:	**NORMAN LEANDRO SOTO HERNÁNDEZ** **SECRETARIO DE DESARROLLO SOCIAL**

CONTROL DE CAMBIOS		
VERSIÓN No.	**FECHA DE APROBACIÓN**	**DESCRIPCIÓN DEL CAMBIO**
01	30.07.2019	Ingresa el CÓDIGO CIIU CONTRATISTA
02	12.08.2023	Ingresan los campos de modificaciones de contratos/ notificación de posible incumplimiento/ recomendaciones de los anexos al informe de supervisión.

003	12.08.2024	Se ingresa campo para el registro de la fecha de la declaración de conflicto de intereses
004	22.05.2025	Se elimina la palabra interventor. El uso simultáneo de la expresión 'Supervisor y/o Interventor' puede inducir a confusiones sobre la responsabilidad disciplinaria, fiscal y penal, así como dificultar la trazabilidad y rendición de cuentas ante los entes de control.